

January 2016

Renuncias y beneficios epistémicos del pensamiento colectivo: una metodología desde las escuelas de pensamiento

Hernando Arturo Estévez Cuervo

Universidad de La Salle, Bogotá, hestevez@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Estévez Cuervo, H. A. (2016). Renuncias y beneficios epistémicos del pensamiento colectivo: una metodología desde las escuelas de pensamiento. *Revista de la Universidad de La Salle*, (71), 167-179.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



Renuncias y beneficios epistémicos del pensamiento colectivo: una metodología desde las escuelas de pensamiento

Hernando Arturo Estévez Cuervo*

■ Resumen

Para la modernidad la verdad y la realidad son inseparables, y solo mediante un conocimiento objetivo puede el individuo lograr comprender su realidad subjetiva. Las escuelas de pensamiento Ser y Territorio y el Semillero de Investigación en Filosofía Práctica, como espacios de procesos pedagógicos, devienen el reto de aprender a pensar colectivamente a partir de un desaprendizaje de las estructuras del pensamiento individual, así como de una desmitificación de los alcances de la razón que tradicionalmente han tenido como presupuesto epistémico definir la verdad en la realidad. Los beneficios epistémicos de estos espacios se evidencian en la descentralización de las fuentes y los métodos del conocimiento, para lograr una mutua compenetración y comprensión de conceptos como la responsabilidad, la autonomía y la emancipación,

* Bachelor of Arts, Purdue University, Estados Unidos. Master of Liberal Studies, Indiana University, Estados Unidos. Doctor en Filosofía, Depaul University, Estados Unidos. Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: hestevez@lasalle.edu.co

mediante el uso del diálogo comprensivo como herramienta de la investigación, la docencia y el contenido de la educación.

Palabras clave: escuelas de pensamiento, epistemología, pedagogía, acompañamiento, diálogo comprensivo.

Para la modernidad, la verdad y la realidad son inseparables, y solo mediante un conocimiento objetivo puede el individuo lograr comprender su realidad subjetiva. Es decir, el aprendizaje de cualquier conocimiento queda encapsulado en las lógicas modernas que exigen una apropiación de los contenidos, a fin de fortalecer un individualismo necesario para competir en la sociedad. Esta metodología se basa en la relación entre el sujeto y el objeto, y le exige al individuo una concepción del mundo y la realidad capaz de percibir racionalmente la unidad para ofrecer, a partir de su propia reflexión, una descripción de su época con miras al encuentro de una verdad universal.

A pesar del imperativo epistémico heredado de esta tradición educativa, donde la razón y la verdad son la herramienta y el criterio para la aprehensión y comprensión de la realidad, la Universidad de La Salle y sus escuelas de pensamiento logran descentrar las exigencias de la tradición educativa moderna y crear nuevos y novedosos espacios donde el conocimiento colectivo se construye a través de un diálogo cooperativo e interdisciplinario. Una escuela de pensamiento es un espacio de procesos pedagógicos que deviene el reto de aprender a pensar colectivamente a partir de un desaprendizaje de las estructuras del pensamiento individual. Es decir, el conocimiento deja de ser una síntesis con pretensiones universales que describe y predetermina la realidad.

La escuela de pensamiento desmitifica el lugar de la razón como único elemento cognitivo capaz de comprender el mundo y a la vez descentra las metodologías tradicionales que históricamente han producido una exclusión sistemática de alternativas pedagógicas. Los preceptos modernos que determinan los procesos pedagógicos en la modernidad se centran en el fortalecimiento de los pilares de la educación; tres pilares que responden a las siguientes preguntas: ¿a quién

se educa?, ¿para qué se educa? y ¿cómo se educa?, tienen como criterio una antropología que presupone que los seres humanos son moldeables durante toda su vida. En otras palabras, la educación se comprende como una herramienta formadora que construye al sujeto y este como sujeto es moldeable. Estas preguntas sin lugar a dudas son esenciales para el desarrollo cognitivo de los individuos; sin embargo, las escuelas de pensamiento en el contexto universitario requieren una diferente antropología, especialmente cuando nos preguntan por la función de la educación que a su vez es preguntarse.

El presupuesto epistémico de la modernidad es el de impartir conocimiento a través de un diálogo que no necesariamente se acoge a la creación de conocimiento, pero que reproduce las técnicas y las metodologías con contenidos actuales, sin atreverse a proponer nuevos paradigmas. El afán por la verdad absoluta y universal invalida la creatividad, bajo la premisa de preservar el alcance epistémico del conocimiento sin atreverse a repensar problemas perennes, pero con la convicción de fortalecer las verdades existentes. Proponer nuevos paradigmas requiere entender la realidad actual, pero simultáneamente anticipar las necesidades de prever condiciones necesarias para transformaciones sociales.

En la tradición occidental, John Stuart Mill, filósofo inglés, criticó el contexto académico e intelectual de su tiempo con miras a repensar los alcances del conocimiento y sus consecuencias para la sociedad. En su texto *La esclavitud femenina*, además de denunciar la desigualdad entre el hombre y la mujer como el más devastador impedimento para el desarrollo social y político de un país, interpeló la tradición con una pregunta esencial, no solo para el conocimiento, sino también para la educación: ¿qué motiva, qué hace, que un pensamiento, una idea caduque?, es decir, identificar aquellas ideas que dejan de tener validez y pertinencia para el tiempo presente y nos sitúa en nuevos paradigmas y con nuevas preguntas acerca de la realidad en la que vivimos.

Las escuelas de pensamiento son espacios dialógicos con novedosos paradigmas que se enmarcan en la contemporaneidad, pues en su ejercicio académico cuestionan y avanzan críticamente las posturas epistémicas del conocimiento y

sus fines sociales y políticos. En este sentido, las prácticas propias de las escuelas de pensamiento, desde su propuesta dialógica y colectiva, permiten compartir el conocimiento, con la intención de fortalecer el entendimiento de la realidad, pero a su vez proponen la necesidad epistémica de proveer las herramientas y las habilidades para responder a la realidad.

Como filósofo político y social, como educador y como estudiante, el entorno pedagógico y formativo de las escuelas de pensamiento se ha convertido en un modelo de aprendizaje y aplicación del conocimiento que influye en el salón de clase y en la investigación, en la medida que responde a la necesidad contemporánea de un entendimiento colectivo, interdisciplinar e incluyente.

Enmarcadas en la tradición epistémica contemporánea, las *escuelas de pensamiento* se sitúan en el ambiente educativo y de investigación de la Universidad, en la medida en que utilizan el “acompañamiento” como medio para la comprensión de la correlación entre el conocimiento compartido y la realidad de los participantes.

La metodología de las escuelas de pensamiento tiene un valor epistémico que trasciende los ámbitos de la comunidad universitaria, pues se aprende estableciendo *correlaciones reales* de la cotidianidad, a fin de promover la reflexión y la investigación. Esta metodología dinamiza el proceso de conceptualización y comprensión de los participantes y centra su propósito en la apropiación de habilidades para un pensamiento colectivo que reafirma al estudiante como agente activo y transformador de la sociedad del conocimiento. El ejercicio de reflexión individual que convoca la premisa epistémica de las escuelas de pensamiento, y dado el contenido disciplinar de las exigencias de la escuela en cuanto ejercicio colectivo de acercamiento a un tema, postulado o temática, la apuesta epistémica de pensar *desde* la escuela de pensamiento fractura las posturas epistémicas de la colectividad bajo las premisas del diálogo constructivo hacia la verdad y nos recuerda la diferencia, a veces aparentemente obvia, de pensar *con* la colectividad y pensar *desde* la colectividad.

Las *escuelas de pensamiento* convocan y promueven el diálogo mediante propuestas temáticas que parten de la reflexión acerca de los intereses colectivos para un análisis y una intervención en la realidad de los participantes; más que un dominio disciplinar, la experiencia docente y de investigación se centra en la viabilidad académica de una experiencia interdisciplinar. Es decir, la pedagogía que se propone y aplica interseca diferentes contenidos académicos como exigencia formativa para el diálogo colectivo y por ende produce enunciados y prácticas esenciales, en el sentido de fundamentos de las diversas disciplinas.

La dinámica colectiva propuesta por las escuelas de pensamiento convoca a cada uno de los participantes a proveer una perspectiva propia desde el conocimiento acerca de un concepto, un postulado o una situación que refleja las posturas epistémicas desde la disciplina propia; es decir, *compromete* un conocimiento disciplinar acerca del tema con la pretensión de contribuir a entender la temática en cuestión. En ese momento cada disciplina aporta una verdad parcial acerca del tema, y así logra lo que podría llamarse una comprensión holística. Como consecuencia, la escuela de pensamiento se convierte en una colectividad de saberes que intentan lograr un todo como suma de sus partes.

Las *escuelas de pensamiento*, como propuesta de diálogo, reflexión y aprendizaje interdisciplinario en la universidad, destacan la necesidad de pensar acerca de temas, problemas, situaciones y contextos a partir de la colectividad; es decir, los presupuestos pedagógicos no se limitan a un aprendizaje de la realidad, sino que expanden sus alcances epistémicos y ontológicos hacia la reformulación constante del pensamiento y del lugar del sujeto en este. En otras palabras, el sujeto del conocimiento no puede sustraerse de su situación y ubicación de la realidad *per se*, o del contexto donde la escuela se ubica. La interseccionalidad teórica y práctica en el aprendizaje de contenidos académicos, y en este caso particular desde la escuela de pensamiento, *crea recursos didácticos* inspirados en el pensamiento crítico para revelar estrategias pertinentes que permiten esbozar colectivamente una metodología que dé cuenta del avance de la experiencia.

La experiencia académica de las escuelas de pensamiento reconoce, por lo tanto, el valor endémico del pensamiento situado socialmente, a través del compromiso subjetivo que deviene la participación de cada uno de los actores comprometidos con el reconocimiento del valor epistémico de las escuelas y sus colectivos. A esta experiencia me gustaría llamarla *diálogo comprensivo*, al cual regresaré más adelante, pues es necesario reconocer que las escuelas de pensamiento construidas desde el *acompañamiento* situado socialmente requieren renuncias epistémicas que a su vez se convierten en beneficios epistémicos. Los *beneficios* epistémicos de estos espacios se evidencian en la descentralización de las fuentes y los métodos del conocimiento para lograr una mutua compenetración y comprensión de conceptos como la responsabilidad, la autonomía y la emancipación mediante el uso del *diálogo comprensivo* como herramienta de investigación para los estudiantes.

El *diálogo comprensivo* como metodología continua

Toda praxis educativa está inserta en una antropología filosófica que se justifica en su sentido social y de contenido. Es decir, no hay una metodología específica y definida pues cada concepción exige actividades propias de la praxis educativa; sin embargo, el contenido de la enseñanza y el proceso didáctico enmarcado en el pensamiento colectivo deviene innovaciones de tipo formativo con miras a reflexiones que emancipan la praxis hacia la articulación de paradigmas en continua evaluación.

Las escuelas traen consigo renuncias epistémicas que exigen el *diálogo comprensivo* y que a su vez se articulan como una habilidad epistémica central para las escuelas de pensamiento; es decir, como sistematización pedagógica y didáctica, convierten el conocimiento en una postura ontológica para el entendimiento de la realidad que trasciende la mera acumulación de conocimiento y el desarrollo cognitivo de los estudiantes. El resultado es una simbiosis epistémica entre el *diálogo comprensivo* y el *acompañamiento*, es decir, una forma de cooperación educativa que replantea los principios tradicionales de la educación moderna y convierte el pensar colectivo en una intervención social sobre y desde la realidad.

El *diálogo comprensivo* y el *acompañamiento* en la experiencia docente propia de las escuelas de pensamiento son categorías cuya finalidad es conceder inteligibilidad a una concepción amplia de la reflexión filosófica de la educación y las relaciones *supraestructurales* que surgen de una antropología filosófica y convergen en una teoría educativa. Boaventura de Sousa Santos, en su texto *Descolonizar el saber, reinventar el poder* propone un conocimiento-como-intervención-de-la-realidad, es decir, una construcción cognitiva mediada por el tipo de intervención en el mundo. Lo más interesante de esta propuesta es que su valor epistémico se evalúa desde la intervención que el conocimiento permite o previene, lo cual significa que el conocimiento deja de ser una mera comprensión de la realidad y se convierte en la posibilidad de una transformación ético-política de la realidad. El conocimiento contemporáneo se pregunta por las intervenciones posibilitadas por formas de conocimiento.

La experiencia pedagógica y la apropiación metodológica del *diálogo comprensivo desde las escuelas de pensamiento* encuentran su divulgación institucional a través de los semilleros de investigación. Como facilitador del semillero de investigación en Filosofía Práctica de la Facultad de Filosofía y Humanidades, tengo la oportunidad de compartir esta metodología inspirada en las escuelas de pensamiento con los estudiantes que participan en el semillero y convertirla en una metodología de investigación.

Los semilleros de investigación de la Universidad se adhieren a la misión nacional de cultivar la práctica de la investigación en estudiantes universitarios, con miras a enfatizar y fortalecer la indagación seria y rigurosa acerca del conocimiento que se transfiere, comparte e imparte en la institución. Sin embargo, es evidente que la mayoría de los semilleros de investigación se enfocan en la producción del conocimiento científico y de aplicabilidad directa, en el marco de la competencia de saberes que actualmente invade las instituciones universitarias.

Una vez que los estudiantes comprenden la metodología del diálogo comprensivo y el acompañamiento de las escuelas de pensamiento, el semillero de investigación en Filosofía Práctica se convierte en un espacio colectivo de construcción de conocimiento que piensa *desde la escuela de pensamiento*.

Inmerso en la necesidad de pensarse desde la colectividad, el semillero es ahora un pequeño vivero de ideas compartidas que fomenta el *acompañamiento*; es decir, la epistemología que pregunta qué, por qué y cómo conocemos la realidad es ahora una postura ética que responde a la situación social y política de cada uno de los participantes.

El impacto de las renuncias y los beneficios epistémicos se evidencia en la transferencia del *diálogo comprensivo* como herramienta pedagógica para los procesos de aprendizaje, pues refleja un gran avance en la comprensión de la realidad de los estudiantes que participan de las actividades formativas del semillero; su habilidad para la elaboración de preguntas de relevancia social y política con respecto al contenido del conocimiento, además de la articulación de propuestas prácticas, enfatiza el pensamiento colectivo a través del diálogo e incentiva una visión integradora de la sociedad. El acompañamiento, el diálogo comprensivo y la transdisciplinariedad son modos de crear conocimiento y de plantear soluciones desde el pensar colectivo que conceden acceso al contexto global y multidimensional de la realidad; se acentúa una participación colectiva que motiva la responsabilidad con respecto a la realidad.

Acompañar colectivamente en la apropiación de conocimiento, desde el diálogo que comprende la realidad del sujeto del conocimiento, supera la síntesis y el análisis del objeto del conocimiento y logra un sentido de responsabilidad colectiva. Es decir, el conocimiento se enmarca en su dimensión ético-política como condición necesaria para la configuración de la subjetividad. Judith Butler, filósofa política y social, resignifica el valor del conocimiento y su apropiación, para la construcción de subjetividades contemporáneas desde las prácticas cotidianas, para acciones colectivas políticas con miras a la proliferación de las diferencias de identidad y género, las cuales a su vez sitúan el diálogo como elemento esencial para la problematización colectiva de la realidad.

Dado el contexto académico-investigativo de la experiencia docente, la evaluación del aprendizaje de las habilidades propias del pensamiento colectivo centradas en el *diálogo comprensivo* demuestra una participación mayor por parte de los estudiantes a las reuniones de los semilleros; sin embargo, los resultados

de la experiencia tienen un mayor valor cuando se reconoce en los estudiantes cómo el *diálogo comprensivo* y el *acompañamiento* ofrecen una manera crítica de pensar colectivamente la tendencia tradicional de presentar el mundo y la sociedad como algo natural e inevitable; asimismo, los estudiantes, una vez que se han apropiado de los beneficios epistémicos que trae el pensamiento colectivo, descubren una afinidad por la autonomía formativa desde sus propias vivencias y plantean lecturas de contenidos académicos donde ya no es posible reproducir la realidad, sino transformarla.

Los elementos del Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) y del Enfoque Formativo Lasallista (EFL)¹ que están presentes en las actividades pedagógicas, didácticas y académicas del *diálogo comprensivo* y el *acompañamiento* presentado en esta experiencia docente fortalecen el compromiso que tiene la Universidad con la interacción educativa en su interior, y en especial en la relación de acompañamiento. La experiencia del pensar colectivo es un diálogo entre saberes y búsqueda de nuevas síntesis que promuevan “una escucha activa de las propias voces” de los estudiantes y sus contextos socioculturales. El diálogo comprensivo es un ejercicio tanto “intelectual como afectivo y de pensamiento” para un entendimiento y una generación de nuevas perspectivas metodológicas y teóricas a partir de las dinámicas del pensar colectivo. De igual manera, enfatiza el reconocimiento de la *reflexión crítica y constructiva* como ejercicio del pensamiento, con lo cual genera espacios colectivos significativos de conocimiento.

De la escuela de pensamiento al contexto del aula

La experiencia emocional y cognitiva, así como relacional que surge de las escuelas de pensamiento como ejercicio dialógico exige un nuevo paradigma educativo y pedagógico desde la afectividad que, necesariamente, se traslada al salón de clase. A pesar de algunas dificultades teóricas, las escuelas de

¹ El PEUL y el EFL son documentos propios de la Universidad de La Salle donde se exponen la misión, la naturaleza, las funciones y los objetivos educativos, profesionales y formativos de la Universidad. Para este ensayo dichos documentos sirven de marco teórico y práctico que complementa la postura epistémica argumentada.

pensamiento ofrecen a los educadores un gran número de comprensiones que pueden ser consideradas una teoría amplia que incluye teorías educativas y pensamiento crítico. Enmarcadas en un discurso contemporáneo, dichas escuelas ofrecen un campo teórico donde es posible profundizar y extender retos actuales de la educación tales como la relevancia de la educación, la educación técnica y el individualismo como modelo educativo que promueve una educación para resultados cuantitativos.

Las escuelas de pensamiento como herramienta pedagógica suscitan preguntas esenciales acerca de la manera como se construyen las narrativas educativas, cuál es su significado y cómo se regula el contenido de la educación como una experiencia social; de igual manera, se cuestiona cómo se encarnan las visiones epistémicas y políticas acerca de la realidad. En el salón de clase, las escuelas trazan nuevas fronteras entre el docente, el contenido educativo y los estudiantes, al punto que nuevos espacios de significado, interés por el conocimiento y la comprensión de este, a su vez resignifican formas tradicionales de poder y legitimidad.

Las escuelas de pensamiento ofrecen nuevas herramientas para repensar la manera como se practica la autoridad en el salón de clase y la exigencia constante por una verdad absoluta. En el epicentro de las prácticas educativas que se proponen está la capacidad de los docentes para combinar su propia comprensión de la realidad con las estrategias pedagógicas endémicas a las escuelas y a favor de una práctica democrática, inclusiva y esperanzadora de la educación. Estos elementos hacen parte de las escuelas de pensamiento, en la medida que lo que está en juego es el reconocimiento que las escuelas proveen a los docentes, una perspectiva comprensiva de la complejidad de la relación entre contenido educativo, poder y conocimiento.

La narrativa pedagógica de las escuelas está informada por la preocupación contemporánea de establecer las condiciones ideológicas para permitir formas de vida personal y académica múltiples y heterogéneas. Para los educadores modernos la preocupación es producir y reproducir individuos ilustrados que contribuyan al desarrollo económico y así fortalecer un tipo de ciudadanía que

no necesariamente contribuye al engrandecimiento de las condiciones mínimas para una democracia crítica y construida a través del conocimiento dialógico. Es decir, la pedagogía dialógica se nutre de un proyecto político (entendida aquí la política como el sentido de pertenencia a una *polis* o colectivo) donde se afirman valores de cooperación y colaboración en pro de un conocimiento colectivo. Las escuelas, en ese sentido, son un ejercicio didáctico que vincula la educación con la lucha constante por una vida pública que interactúa y dialoga con valores educativos que alimentan la compasión y el acompañamiento. El acompañamiento como valor compartido engrandece la participación en la vida pública.

Las escuelas de pensamiento y su interés por dinamizar las relaciones académicas en los espacios del aula logran situarse en el currículo para proponer un nuevo paradigma. Su llamado y su influencia sobre el desarrollo del currículo comienzan con la reconfiguración del lenguaje que en la educación moderna privilegia la teoría sobre la práctica. Es decir, a pesar de que la educación está siempre atenta a la transferencia del conocimiento y a su aplicación práctica, la teorización de este se encuentra siempre ligada y limitada por un enfoque concreto de evaluación como estrategia de relevancia.

Las escuelas de pensamiento presentan una alternativa curricular que sugiere un paradigma educativo que cuestiona el lenguaje mismo del contenido curricular para liberarlo de lógicas de dominación y poder; el marco teórico del poder y la dominación en la educación moderna, expresada en la representación del profesor como la verdad absoluta y el alumno como pasivo respecto al conocimiento, necesita un reconocimiento de la necesidad de reconstruir el andamiaje teórico con nuevas categorías de análisis que puedan repensar la relación entre lenguaje, poder y conocimiento. Es decir, retar los supuestos que dictaminan la educación como el aprendizaje de un agregado de habilidades o de un acumulado de contenido. Para tales fines, las escuelas de pensamiento contribuyen a la construcción de la práctica de una ciudadanía crítica, con plausibilidad para la interpretación de las necesidades del colectivo como aparato interpretativo que fortalece un aumento en la capacidad reflexiva. Esta última se identifica y se inscribe como categoría que construye activamente la subjetividad de los estudiantes.

Conclusiones

La experiencia docente universitaria, como práctica pedagógica dentro del marco de la investigación que dé cuenta de la realidad y al mismo tiempo preserve un nivel académico con rigor investigativo, se sustenta en un amalgamamiento crítico de diferentes perspectivas teóricas y prácticas. Estas perspectivas describen críticamente los mecanismos del proceso educativo y presentan modelos que inspiran teorías pedagógicas vigentes; sin embargo, el pensamiento colectivo como práctica continua no se adhiere a una ideología *per se*. La metodología de las escuelas de pensamiento es una mediación que nos permite el acceso a lo educativo y nos los muestra en el proceso formativo que compete a los intereses propios del colectivo que participa en el pensar colectivo.

Una vez instaurada la práctica dialógica en las dinámicas de la construcción del currículo en el aula de clase, así como en la pedagogía y sus didácticas, la educación universitaria descentra su énfasis en la mera investigación en pro de la acumulación de conocimiento, para convertirse en una vivencia educativa transformadora de las lógicas sociales y políticas que conducen al estudiante a convertirse en más que un profesional con valores y así desplegar en su actuación ciudadana modelos de interacción social para responder a las coyunturas concretas de la realidad.

El estudiante universitario es entonces un ciudadano que constantemente genera nuevos paradigmas para retos contemporáneos que desmitifican la educación como herramienta única para la movilidad social, mediante el uso de valores compartidos que contribuyen a la creación de nuevos modelos de sociedad. Estos modelos son el resultado de la práctica consciente del ejercicio fundamental de las escuelas como espacios de reflexión donde el pensamiento colectivo hace parte integral del conocimiento.

Como docente universitario, el reto más grande es la renuncia epistémica que requiere un pensamiento colectivo de acompañamiento y de *diálogo comprensivo*, puesto que invita y exige simultáneamente dejar de lado las formas tradicionales de comprender la sociedad y por ende las pedagogías que acompañan

ese saber; es decir, la imagen tradicional del profesor como omnisciente es obsoleta. El temor, legítimo en un sentido axiológico, por una relatividad epistémica e ideológica puede ser motivo de un escepticismo formativo que altere las dinámicas de aprendizaje. Estos retos pedagógicos se convierten en beneficios epistémicos y filosóficos en la medida que promueven valores colectivos tales como responsabilidad con respecto al contenido del conocimiento, y por ende fomentan procesos creativos como miras a una innovación intelectual capaz de responder a las inquietudes del colectivo.

Bibliografía

- Coronado Padilla, F. H. (2013). *De la Universidad transdisciplinar o de las escuelas de pensamiento*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Giroux, H. (1997). *Pedagogy and the politics of hope: Theory, culture, and schooling, a critical reader*. Boulder, CO: Westview Press.
- Hooks, B. (1994). *Teaching to transgress. Education as the practice of freedom*. Nueva York: Routledge.
- Hooks, B. (2003). *Teaching community: a pedagogy of hope*. Nueva York: Routledge.
- Mill, J. S. (2008). *La esclavitud femenina*. Madrid: Artemisa.
- Pérez, L. (2013). *Una mirada desde la ventana de la complejidad*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Santos, B. S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.